

El plan del Júcar nace con bronca entre regantes de Alicante y Valencia

Los usuarios de Sueca votan en contra tras la nueva petición de cambio de toma para el trasvase Júcar-Vinalopó

14.05.2013 | 02:09

JOSÉ SIERRA | VALENCIA Los cimientos del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Júcar, el denominado Esquema de Temas Importantes ETI, fueron colocados ayer por el Consejo del Agua de la Cuenca, que respaldó la propuesta de la Confederación Hidrográfica del Júcar mayoritariamente, aunque con una importante grieta cuyo recorrido resulta difícil de evaluar en esta fase del proceso.



J.Ferrer, T. Estrela, J. Alberto Comos, M^a Angeles Ureña, J. M. G^a de la Cuadra, C. Fernández y P. Marco en el Consejo del Agua.
c.h.j.

José Pascual Fortea, presidente del Sindicato de Regantes de Sueca votó en contra del Esquema de Temas Importantes después de que el Luis Alted, representante de los regantes del Vinalopó, exigiera volver a la toma de Cortes de Pallás -descartada por el Gobierno anterior y por la Comisión Europea- y pidiera que el nuevo Plan del Júcar elimine la limitación a 80 hectómetros cúbicos anuales de aguas sobrantes el volumen máximo en el Júcar-Vinalopó.

La propuesta de Alted provocó la indignación de José Pascual Fortea. "Son los últimos en llegar y nos quieren imponer el volumen que tenemos que cederles y el lugar desde el que tomar el agua", vino a decir Fortea según dijeron miembros del Consejo.

Fortea insistió en que solo en el Azud de la Marquesa hay sobrantes y que Alicante no puede pretender "llevárselo todo". Recordó que el río tiene que llegar al mar" y dijo que "nunca" habrá un acuerdo para volver a la toma de Cortes, que ya fue desechada.

José Pascual Fortea tachó de inaceptable que la Generalitat se ponga "del lado" de los regantes del Vinalopó y voto en contra del ETI.

Por otra parte, los representantes de Acció Ecologista-Agró y de la Unió de Llauradors se abstuvieron.

Según la portavoz ecologista presente en la votación, si bien se ha avanzado en el "diagnostico" de los problemas ambientales "no se está abordando la solución" a problemas como "la contaminación difusa por pesticidas, las perforaciones mediante la técnica del yfracking o el cálculo y normativa aplicable a los caudales ecológicos" de los ríos. "En el caso de la Albufera no se determina ni la calidad, ni la cantidad ni de dónde saldrá el agua y tampoco hay nada regulado para el estuario del Júcar".

Por la tarde, el Comité de Autoridades Competentes de la demarcación hidrográfica del Júcar, presidido por la directora general del Agua, Liana Ardiles, aprobaba el ETI de la cuenca del Júcar y daba luz verde a la redacción del borrador del Plan Hidrológico de esta demarcación "que sentará las bases de la política hidráulica de la cuenca", según dijeron fuentes del citado organismo.